

AVISO A LA COMUNIDAD PERUANA

En vista del período de cierre dispuesto por las autoridades locales y estatales por la pandemia Covid-19, la atención al público se realizará bajo los siguientes parámetros:

La atención en todas las áreas requerirá cita previa, que fijará día y hora exacta.

Se le agradecerá solicitar su cita al correo del área correspondiente:

- **DNI: DNI@conperny.org** - (646) 503-6934

- Pasaportes: pasaportes@conperny.org - (646) 503-6932

- **Poderes**: Legal@conperny.org - (646) 503-6937

- Notariales: notariales@conperny.org - (646) 975-3051

- Registros Civiles: registrosciviles@conperny.org - (646) 503-6936

- Visas: visas@conperny.org - (646) 503-6935

Es indispensable que en sus solicitudes escritas se identifiquen con nombre completo y número de DNI.

Se agradecerá observar estrictamente los "Protocolos de Sanidad".

El uso de mascarilla o cubre boca es obligatorio para el ingreso.